

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA**  
**OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE**  
**INVERSIONES - OPMI**



**"DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE**  
**INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS**  
**DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL**  
**DE SAN JUAN BAUTISTA"**

2023

## INDICE

### PRESENTACIÓN

#### I. OBJETIVO

#### II. AMBITO DE APLICACIÓN

#### III. MARCO LEGAL

#### IV. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

4.1 MACRO LOCALIZACION.

4.2 MICRO LOCALIZACION.

#### V. IDENTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA (IB) EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA DE ACUERDO A LAS FUNCIONES.

##### 5.1 INDICADORES DE BRECHAS PRIORITARIOS (GOBIERNO).

5.1.1 INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES.

5.1.2 INDICADORES DE BRECHAS ECONÓMICOS.

5.1.3 PRINCIPALES INDICADORES POR SECTORES.

##### 5.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA (IB) EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA.

5.2.1 SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO.

5.2.2 SECTOR AMBIENTAL.

5.2.3 SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO.

5.2.4 SECTOR CULTURA.

5.2.5 SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL.

5.2.6 SECTOR EDUCACION.

5.2.7 SECTOR ENERGIA Y MINAS.

5.2.8 SECTOR INTERIOR.

5.2.9 SECTOR PRODUCCION.

5.2.10 SECTOR SALUD.

5.2.11 SECTOR TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO.

5.2.12 SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

5.2.13 SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.



## PRESENTACION

El Diagnostico de la situación de Brecha de Infraestructura y acceso a servicios es un instrumento de Análisis técnico y toma de decisiones sobre las prioridades que se otorgan a los objetivos y metas que la entidad realiza de tal manera que se consigan resultados esperados a favor de la población optimizando recursos y trabajo, identificando y priorizando la cartera de inversión la misma que se financia con recursos públicos en los próximos tres años y se ajusta anualmente en medida que se reflejen las brechas de infraestructura y de servicios, bajo análisis de acuerdo a la política de gobierno.



Las inversiones siguen el orden de prelación establecido en el literal a) del numeral 7.2 del Artículo 7 de la Directiva para la programación multianual que regula y articula la fase de programación multianual del sistema nacional de PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSION Y LA FASE DE PROGRAMACION DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO. La elaboración del Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos y definición de objetivos respecto al cierre de brechas.

De acuerdo a la décima cuarta disposición complementaria final de la Directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversión (Aprobada con Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01), se actualizo los anexos y formatos de la Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2025-2027).

En marco del numeral 14.1, 14.2 y 14.3 del artículo 14 del Decreto Supremo N° 284-2018-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la cual hace mención la fase de Programación Multianual de Inversiones se realiza con una proyección trianual, como mínimo, contado desde el año siguiente a aquel en el que se efectúa la programación.

El Sector conceptualiza y define los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios, tomando como referencia los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI. Con dicha información la OPMI del Sector, GR o GL elabora el diagnóstico detallado de la situación de las referidas brechas de su ámbito de competencia y circunscripción territorial. Los GL establecen sus objetivos a alcanzar respecto del cierre de brechas de acuerdo a los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del SINAPLAN. Asimismo, definen sus criterios de priorización para la selección de la cartera de inversiones sobre la base del diagnóstico de brechas y objetivos establecidos. La selección y priorización de inversiones de la cartera de inversiones debe considerar la capacidad de gasto de capital y del gasto corriente para su operación y mantenimiento, así como la continuidad de las inversiones que se encuentran en ejecución.

"Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2023"



En marco del numeral 12.1, 12.2 del artículo 12 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, hace mención el diagnóstico de brechas es el análisis que se realiza para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en un determinado ámbito geográfico. Este se elabora utilizando los indicadores de brechas aprobados por los Sectores de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la presente Directiva, los planes estratégicos institucionales y la información disponible del inventario de los activos a cargo del Sector, GR y GL, según corresponda. La OPMI de cada Sector, GR y GL, según corresponda, elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso de servicios. En el caso de los Sectores, el diagnóstico comprende el ámbito de su responsabilidad funcional; en el caso de los GR y GL, el diagnóstico se efectúa dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial. Para tal efecto, la OPMI coordina con las JF y UEI, así como con los órganos de la entidad que generen o sistematicen datos administrativos o información que se relacione con el cálculo de las brechas, cuando corresponda, según los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI.



Se hace necesario revisar y actualizar el Diagnostico de Brechas de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, para la Programación Multianual de Inversiones (PMI), del Periodo 2025 – 2027, en el marco de las disposiciones normativas del inverte.pe

El PMI. Constituye un instrumento de gestión de las inversiones previstas en el nuevo sistema para un periodo mínimo de tres años. Este se basa en la elaboración de un diagnostico que permite la identificación y priorización de brechas de servicios a nivel de cada sector a partir de las cuales se establecen las metas específicas y los indicadores de resultado asociados a las inversiones a programar. De acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1252 y su reglamento, la programación multianual de inversiones debe realizarse en concordancia con las proyecciones del marco Macroeconómico Multianual vigente.

El PMI de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista para el periodo 2025 – 2027, debe estar sustentada en los indicadores y las brechas de servicios que se presentan en las prestaciones de los servicios de cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), asimismo, se deben identificar los indicadores de brechas de los servicios de la entidad, los cuales serán considerados en la PMI, de conformidad a lo establecido en el Reglamento.

## I. OBJETIVO

Contar con información actualizada para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, vinculados del diagnóstico comprende el ámbito de su responsabilidad funcional; del Gobierno Local, el diagnóstico se efectúa dentro del ámbito de su competencia y circunscripción territorial, serán empleados en la Programación Multianual de Inversiones 2025 - 2027.

## II. AMBITO DE APLICACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1252, del Reglamento, se aplican a todas las entidades y empresas públicas del Sector Público No Financiero, en ámbito de competencia, y circunscripción territorial. Alineadas con los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en la programación multianual de inversiones y que contribuyan efectivamente al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, de acuerdo a los criterios de priorización aprobados por el Sector.



## III. MARCO LEGAL

- ✓ Decreto Supremo N° 284-2018-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- ✓ Directiva N° 001-2019-EF/63.01 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01.
  - a) Inciso 6 del párrafo 11.3 del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado.
  - b) Párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en adelante, Directiva General.
  - c) Párrafo 13.2 y 13.6 del artículo 13 de la Directiva General.
- ✓ Directiva N° 001-2013-EF/63.01 de acuerdo a la décima cuarta disposición complementaria final de la Directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversión (Aprobada en la Resolución mencionada), se actualizo los anexos 06, en la que se plantea como Plazo límite hasta el 15 de Enero del 2021 la Elaboración y/o actualización y publicación del Diagnostico situacional de las brechas de Infraestructura o de acceso a servicios.



#### IV. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

El diagnóstico de brechas tiene la finalidad de contextualizar el valor del Indicador de Brecha para la circunscripción territorial del Distrito de San Juan Bautista, tiene en cuenta lo siguiente:

##### Ubicación geográfica

- ✓ Departamento : Loreto.
- ✓ Provincia : Maynas
- ✓ Distrito : San Juan Bautista
- ✓ Región Natural : Selva.

##### 4.1 MACRO LOCALIZACION



Loreto ocupa una superficie de 368 852 km<sup>2</sup>, que representa el 28,7 por ciento del territorio nacional; ubicándose en el primer lugar dentro del ranking de extensión por departamentos. Está ubicado en el extremo nor-oriental del Perú y posee 3 891 km<sup>2</sup> de fronteras internacionales con tres países: al nor-oeste con Ecuador, al nor-este con Colombia y al este con Brasil; esta extensión representa el 38 por ciento del total de fronteras que tiene nuestro país y es una de las zonas de mayor vulnerabilidad geopolítica, debido a la irradiación cultural que recibe de localidades limítrofes como Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil).

Loreto está dividido en 8 provincias y 53 distritos, con la creación de la provincia de Putumayo y dos nuevos distritos. La provincia de Putumayo se creó por Ley N° 30186, del 6 de mayo de 2014, y está conformada por cuatro distritos (Putumayo, Teniente Manuel Clavero, Rosa Panduro y Yaguas).

El territorio de Loreto pertenece al denominado "Llano Amazónico", cuya altitud más baja es de 61 msnm y la más alta 220 msnm., donde se pueden distinguir dos tipos de terrenos: aluvial y colinoso.

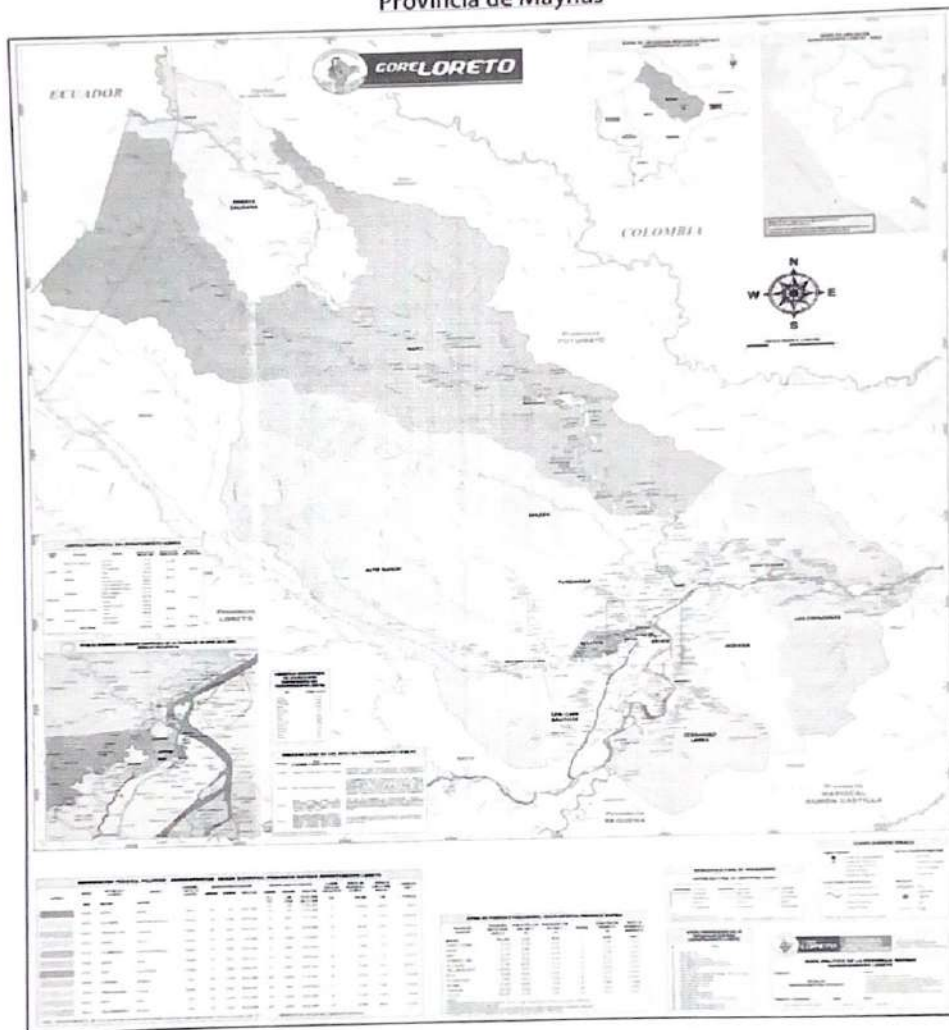
Región Loreto

**MAPA POLÍTICO DE LA REGIÓN LORETO**



Respecto a la provincia de Maynas, se ha estima para el año 2017, una población aproximada de 560 767 habitantes de las cuales el 51% son hombres y el 49% son mujeres. El Distrito de San Juan, cuenta con 102 076 habitantes según el Censo de Población y Vivienda – 2007, el 86.4 por ciento se encuentra en el ámbito urbano y el 13.6 por ciento en el rural respectivamente. Se ha estimado para el año 2017 una población de 160 427 habitantes.

Provincia de Maynas



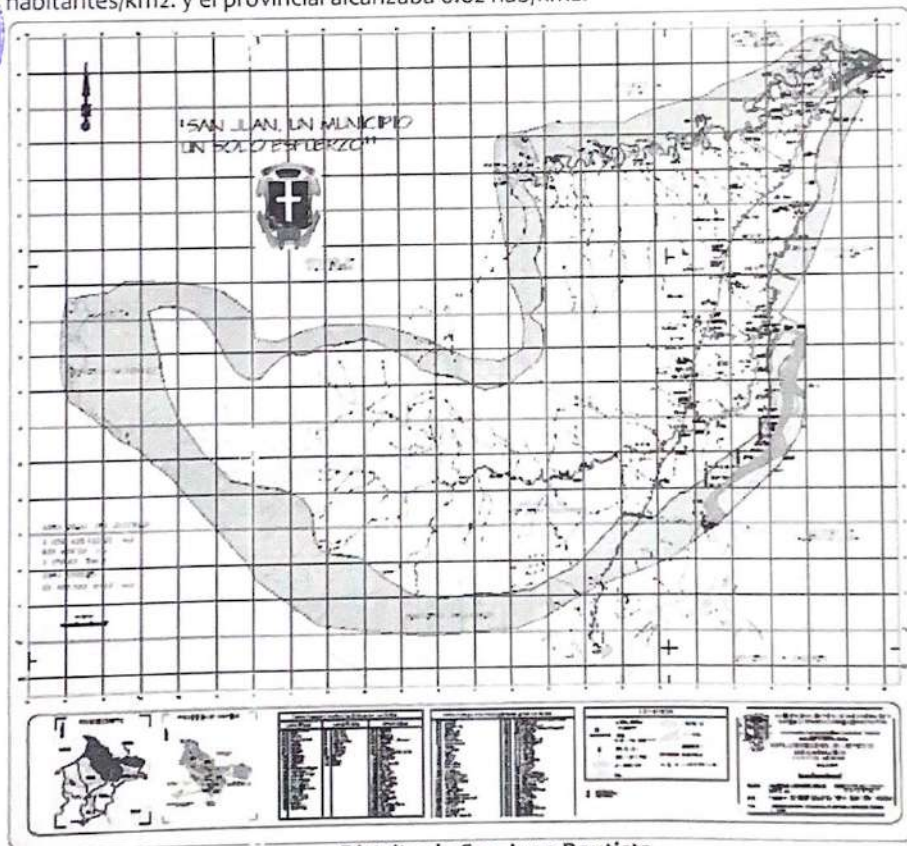


#### 4.2 MICRO LOCALIZACION

Según el censo XI de población y VI de vivienda realizado en el 2007 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de San Juan Bautista tiene una población total de 102,076 habitantes. Dos terceras partes (66.23 %) es predominantemente joven. La población de San Juan representa el 20.70 % de la población total provincial y es el distrito más poblado después del cercado de Iquitos.

En apenas veinte años, el incremento poblacional ha sido explosivo: de 36,830 habitantes en 1988, ha pasado a 102,076 en el 2007. Hasta el censo de 1993, la tasa de crecimiento poblacional promedio era del 7.4 %, bastante alto en comparación a la tasa de crecimiento regional del 3 %, acentuándose aún más a partir de 1996, pasando al orden del 11 % anual.

La densidad poblacional del distrito es de 33.16 habitantes por kilómetro cuadrado, muy superior al índice provincial que es 4,10 hab/km<sup>2</sup>. En 1988 la densidad era de 9.46 habitantes/km<sup>2</sup>. y el provincial alcanzaba 0.82 hab/km<sup>2</sup>.



Distrito de San Juan Bautista

**V. IDENTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA (IB) EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA DE ACUERDO A LAS FUNCIONES.**

Para el enfoque y determinación de las brechas de los servicios públicos, se tomó en consideración los documentos de gestión de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, como es el Plan de Desarrollo Concertado Provincial, Regional, información básica Municipal Para efectos de la elaboración del Diagnóstico de Brechas de acceso a Servicios y/o de Infraestructura en la Municipalidad Distrital San Juan Bautista, estas han sido identificados a través de los servicios ofrecidos por las direcciones, de conformidad a los formatos de indicadores de brechas de sus servicios de acuerdo a sus tipologías y están relacionadas con los objetivos estratégicos institucionales a los que contribuyen.



La Oficina de Programación Multianual de Inversiones-OPMI, en trabajo coordinado con las Gerencias de Línea, las Unidades Formuladoras-UF y Unidades Ejecutoras de Inversiones-UEI, ha elaborado el diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos de nuestro ámbito territorial, para los cuales se han propuesto los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, como se muestra a continuación:

**5.1 Indicadores de Brechas Prioritarios (Gobierno).**

**5.1.1 Indicadores de Brechas Sociales.**

Tomar los valores numéricos del IB aprobado por el sector del nivel prioritarios, que cuente con información disponible. Para el presente diagnóstico se cuenta con información de la base de indicadores del Distrito de San Juan Bautista.

**INDICADORES POR SECTORES**

Nro.	SECTOR	INDICADOR	%
1	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA (VALOR: 0 PERSONAS)	22.74
2	EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 UNIDAD PRODUCTORA)	100
3	SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA (VALOR: 1 ESTABLECIMIENTO DE SALUD)	100
4	INTERIOR	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR (VALOR: 0 SECTOR VIGILADO)	22.92

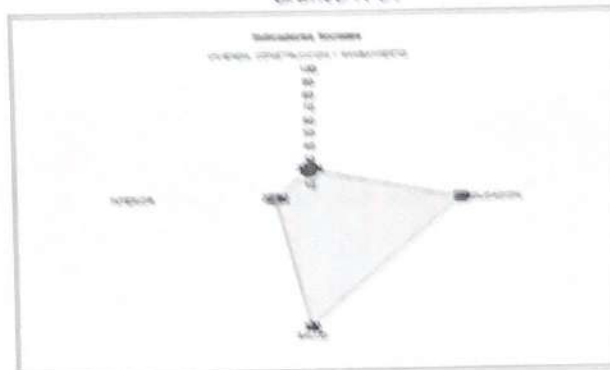
"Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2023"



El grafico radar Muestra las brechas sociales de los sectores, de los cuales el sector Educación presenta una brecha de 100%, salud presenta una brecha de 100%, vivienda construcción y saneamiento presenta una brecha de 22.74 %, dentro de estos principales sectores se debiera tan ar de disminuir la brecha a Nivel Distrital. Así mismo es preciso mencionar que a nivel del sector interior existen brechas de espacios sin vigilancia el 22.92 %

3

Grafico N°01



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

### 3.1.2 Indicadores de Brechas Económicas.

Tomar los valores numéricos del IB aprobado por el sector del nivel prioritarios, que cuente con información disponible. Para el presente diagnostico se cuenta con información de la base de indicadores del Distrito de San Juan Bautista.

#### INDICADORES POR SECTORES

Nro.	SECTOR	INDICADOR	%
1	ENERGIA Y MINAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO (VALOR: 0 VIVIENDA ATENDIDA)	17.37
2	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 RECURSO TURÍSTICO)	100.00
3	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 1 KM)	84.50
4	AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 SISTEMA DE RIEGO)	20.73

"Diagnostico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2013"

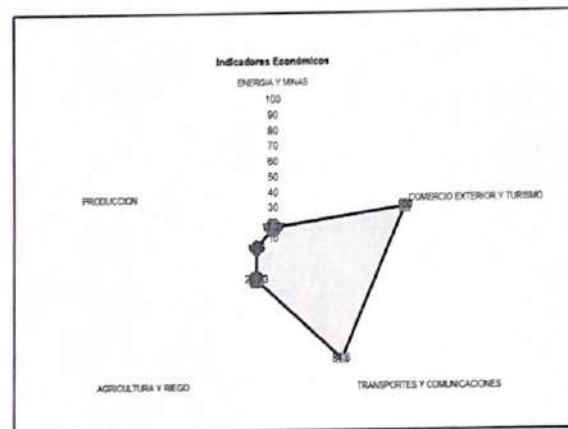


Nro.	SECTOR	INDICADOR	%
5	PRODUCCION	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS (VALOR: 0 CENTRO DE INNOVACIÓN)	12.50

Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

El grafico radar Muestra las brechas económicos de los sectores, de los cuales el sector Comercio Exterior y Turismo presenta una brecha de 100%, sector energia y minas presenta una brecha de 17.37%, sector producción presenta una brecha de 12.50%, el sector agricultura y riego existen brechas del 20.73 % y el sector de transporte y comunicaciones existencia de brechas del 84.50%.

Grafico N°02



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

### 5.1.3 PRINCIPALES INDICADORES POR SECTORES.

#### 1. SECTOR SALUD.

- Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada 100 %.
- Porcentaje de labor atorios del sistema de la red nacional de laboratorios de salud pública con capacidad instalada inadecuada 100 %.
- Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada 100%.
- Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención por implementar 20 %.
- Porcentaje de institutos de salud especializados con capacidad instalada inadecuada 100 %.

"Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2023"

Grafico N°03.



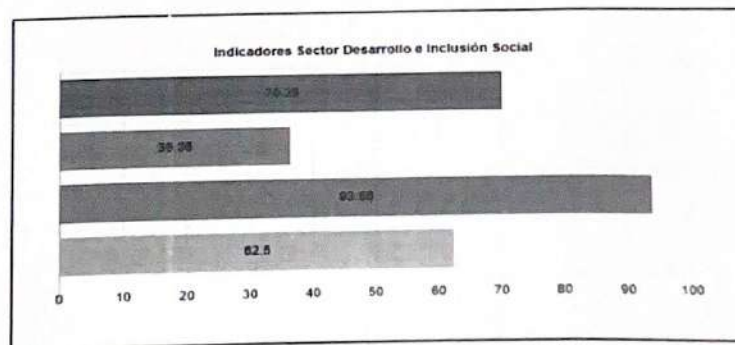
Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE



## 2. DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL.

- ✓ Porcentaje de plataformas de atención de servicios del estado por implementar 70.25 %.
- ✓ Porcentaje de centros infantiles de atención integral en condiciones inadecuadas 36.36 %.
- ✓ Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar 93.86%.
- ✓ Porcentaje de plataforma de atención de servicios del estado por implementar 62.50 %

Grafico N°04.



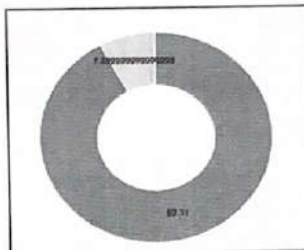
Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

"Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2023"

### 3. EDUCACIÓN.

- ✓ Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.

Grafico N°05.

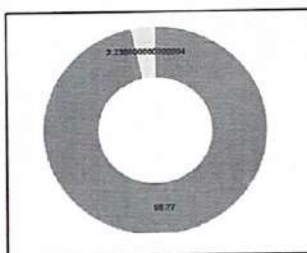


Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE



- ✓ Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada

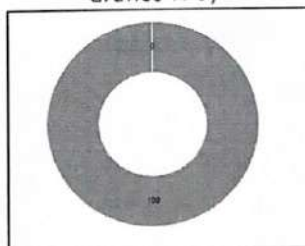
Grafico N°06.



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

- ✓ Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.

Grafico N°07.



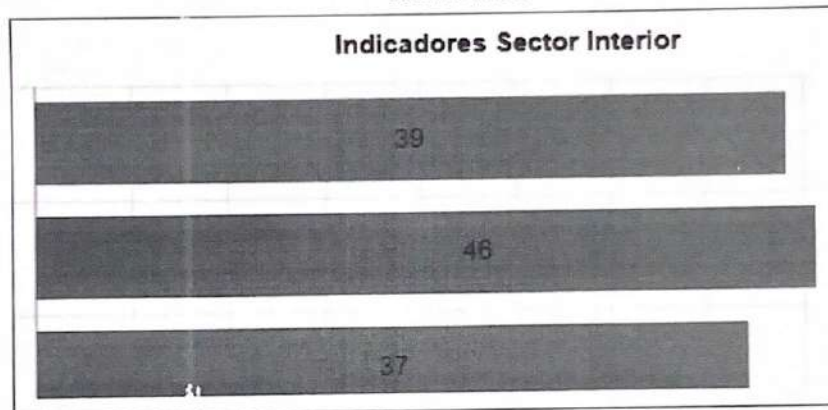
Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE



#### 4. SECTOR INTERIOR

- ✓ Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas 39 %.
- ✓ Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar 46 %.
- ✓ Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas ciudadana 37%.

Grafico N°08.



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

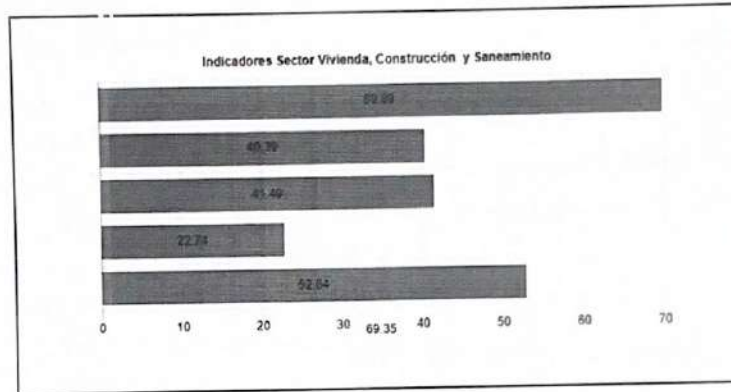
#### 5. SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.

- ✓ Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública 69.69 %.
- ✓ Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas 40.39 %
- ✓ Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas 41.49 %.
- ✓ Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública 22.74 %.
- ✓ Porcentaje de m2 de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar 21%.

"Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2023"

- ✓ Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar 52.84 %.

Grafico N°09.



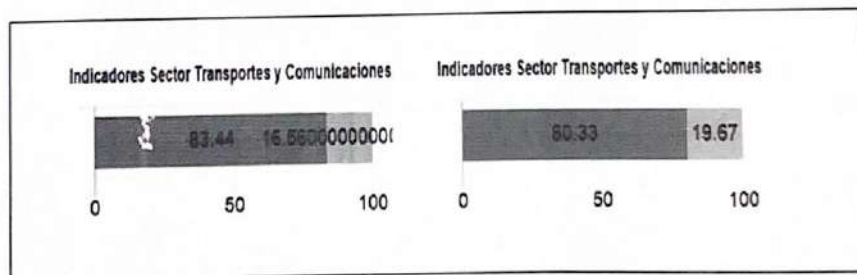
Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE



### 6. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

- ✓ Porcentaje de la red vial departamental por implementar 83.44 %.
- ✓ Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas 80.33 %.

Grafico N°10.

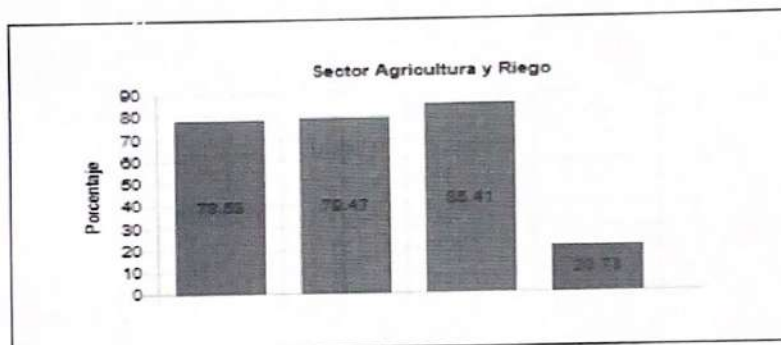


Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

### 7. SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO

- ✓ Porcentaje de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrado 78.53 %.
- ✓ Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica 79.47 %.
- ✓ Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificación 85.41 %.
- ✓ Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas 20.73 %.
- ✓

Gráfico N°11.



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE





## 5.2 Identificación de los indicadores de Brecha (IB) en la circunscripción territorial de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.

Los indicadores de Brecha (IB) en la circunscripción territorial de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, el cual se detallan a continuación:

### 5.2.1 SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO

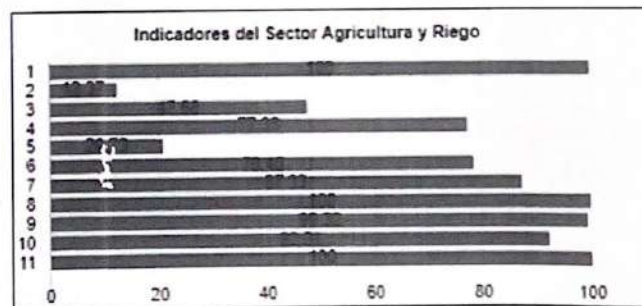
#### AGRICULTURA Y RIEGO

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	100
2	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS	12.37
3	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	47.66
4	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	77.38
5	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	20.73
6	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	78.48
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	67.33
8	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	100
9	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	99.32
10	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	92.31
11	PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL QUE NO CUENTA CON ZONIFICACIÓN FORESTAL	100

Fuente:



Grafico N°12



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

5.2.2 SECTOR AMBIENTAL

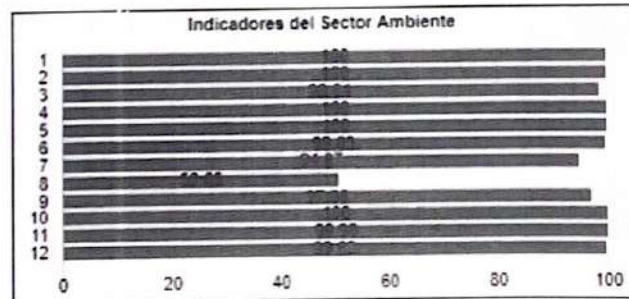
**AMBIENTAL**

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A LA GEOPESCA QUE NO CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA ADECUADA	100
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE MONITOREO Y PRONÓSTICO DEL SENAMHI QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA Y AMBIENTAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
3	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	98.64
4	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
5	PORCENTAJE DE HABITATS DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	100
6	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	99.63
7	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	94.87
8	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	50.65
9	PORCENTAJE DE REDES DE MONITOREO AMBIENTAL PRIORIZADAS NO INTERVENIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	97.06
10	PORCENTAJE DE SUBCUENCAS CON INADECUADA CAPACIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE MONITOREO DE PELIGROS RELACIONADOS A GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA	100
11	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	99.99
12	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTEMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	99.62

Fuente:



Gráfico N°13



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

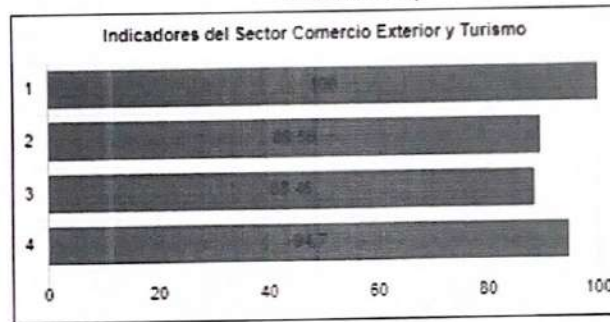
5.2.3 SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

**COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR %
1	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	100
2	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	89,56
3	PORCENTAJE DE OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL NO IMPLEMENTADAS	88,46
4	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	94,7

Fuente:

Grafico N°14



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE





5.2.4 SECTOR CULTURA

**CULTURA**

Nro	HOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR %
1	PORCENTAJE DE ARCHIVOS DEL ESTADO QUE CUSTODIAN PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96.55
2	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	99.6
3	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	99.91
4	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINIALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	99.4
5	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	66.54
6	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	81.92
7	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	92.17
8	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	47.98
9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON CONTENIDOS CULTURALES, EDUCATIVOS, INFORMATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO QUE BRINDA EL IRTP	25.71
10	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE RESERVAS INDÍGENAS POR IMPLEMENTAR	100

Fuente:



Gráfico N°15



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

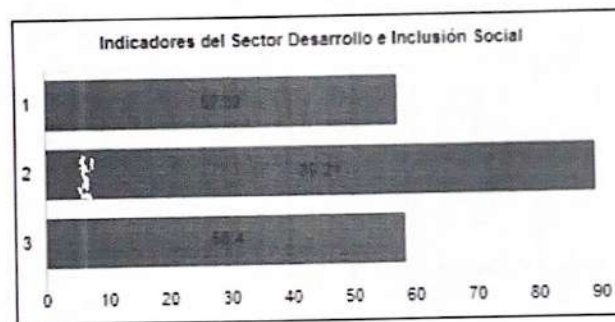
5.2.5 SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

**DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL**

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	57.22
2	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	89.21
3	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO POR IMPLEMENTAR	58.4

Fuente:

Grafico N°16



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

5.2.6 SECTOR EDUCACION

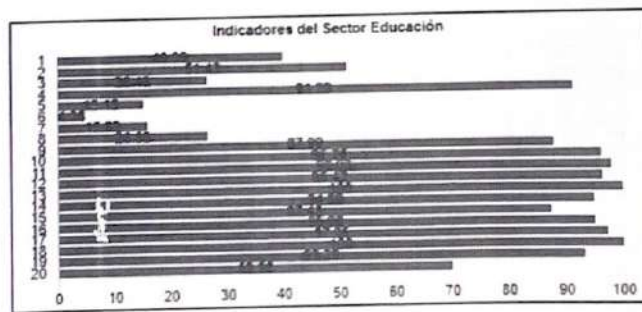
**EDUCACION**

Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	40.09
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	51.43
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	26.46
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TÉCNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	91.29
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	15.15
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	4.38
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	15.80
8	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	87.99
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96.26
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	98.03
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	99.42
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	94.59
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	87.43
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95.08
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	97.25
18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES CON HABILIDADES SOBRESALIENTES, CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
19	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	93.29
20	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.93

Fuente:



Grafico N°17



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

"Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2023"



5.2.7 SECTOR ENERGIA Y MINAS

**ENERGIA Y MINAS**

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS POR IMPLEMENTAR	100
2	PORCENTAJE DE ÁREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA POR INTERVENIR	100
3	PORCENTAJE DE DEMANDA DE OLP EN ZONAS SIN INTERVENCIÓN PRIVADA POR ATENDER	16,67
4	PORCENTAJE DE ENERGÍA REQUERIDA PARA LOGRAR LA ÓPTIMA PRODUCCIÓN EN CENTRALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	17,61
5	PORCENTAJE DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE GENERACIÓN DISTRIBUIDA POR ATENDER	14,12
6	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS POR INTERVENIR	100
7	PORCENTAJE DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS POR INTERVENIR	100
8	PORCENTAJE DE POTENCIA EN CENTRALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO RECUPERADA	12,5
9	PORCENTAJE DE POTENCIA REQUERIDA PARA EL MARGEN DE RESERVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO NACIONAL POR ATENDER	100
10	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	16,05
11	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	10,19
12	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	76,03
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	6,69
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ATENDER	16,74
15	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS POR IMPLEMENTAR	100
16	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS POR DUCTOS QUE NO CUENTA CON REDUNDANCIA	100

Fuente:



Grafico N°18



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

5.2.8 SECTOR INTERIOR

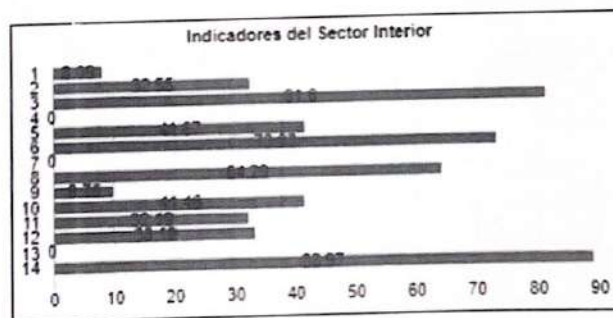
**INTERIOR**

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	8.09
2	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	32.88
3	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	81.6
4	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	0
5	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS DE LA SUCAMEC QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	41.67
6	PORCENTAJE DE ESCUELAS POLICIALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE FORMACIÓN POLICIAL	73.23
7	PORCENTAJE DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES POR IMPLEMENTAR PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	0
8	PORCENTAJE DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CONTROL MIGRATORIO	64.29
9	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA POR IMPLEMENTAR	9.76
10	PORCENTAJE DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL O CRIMINALÍSTICA QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	41.46
11	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	32.19
12	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	32.19
13	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	0
14	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	88.97

Fuente:



Grafico N°19



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

5.2.9 SECTOR PRODUCCION

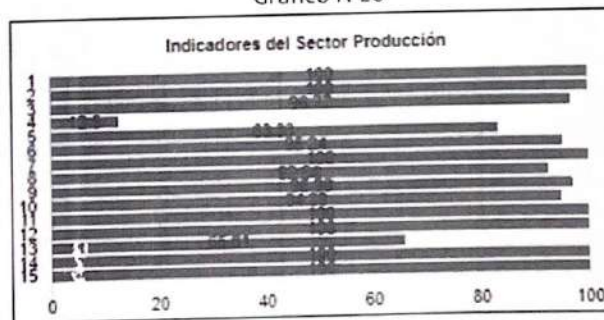
**PRODUCCION**

IND	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IE
1	PORCENTAJE DE CENTROS ACUICOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA POR IMPLEMENTAR	100
2	PORCENTAJE DE CENTROS ACUICOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
3	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) POR IMPLEMENTAR	96.77
4	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	12.5
5	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	81.33
6	PORCENTAJE DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	95.24
7	PORCENTAJE DE LOS CENTROS DE ENTRENAMIENTO PESQUERO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
8	PORCENTAJE DE MAGNITUDES NO ATENDIDAS CON LABORATORIOS DE METROLOGÍA	92.54
9	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	96.99
10	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	94.89
11	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES POR IMPLEMENTAR	100
12	PORCENTAJE DE MUELLES PESQUEROS ARTESANALES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE CUSTODIA DE PATRONES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS QUE SE BRINDAN POR LOS LABORATORIOS DE METROLOGÍA EN CONDICIONES INADECUADAS	68.81
14	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO QUE FUNCIONA EN CONDICIONES INADECUADAS	100
15	PORCENTAJE SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CONTROL SANITARIO POR IMPLEMENTAR	100

Fuente:



Grafico N°20



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE



5.2.10 SECTOR SALUD

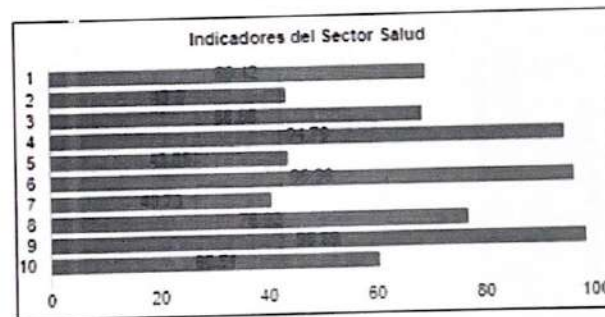
**SALUD**

Nº	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE CEVENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	69.42
2	PORCENTAJE DE CEVENTERIOS POR IMPLEMENTAR	43.6
3	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	68.88
4	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	94.76
5	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	41.85
6	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96.36
7	PORCENTAJE DE HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	40.73
8	PORCENTAJE DE INSTITUTOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	76.92
9	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	98.39
10	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	60.51

Fuente:



Grafico N°21



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

5.2.11 SECTOR TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

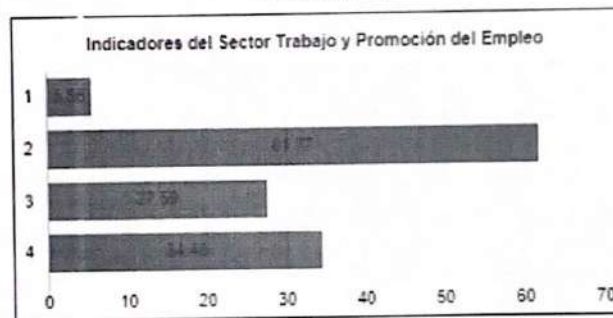
**TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**

Nro	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR	5.56
2	PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	61.77
3	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL POR IMPLEMENTAR	27.59
4	PORCENTAJE DE INTENDENCIAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN LABORAL QUE FUNCIONAN EN CONDICIONES INADECUADAS	34.48

Fuente:



Grafico N°22



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE

5.2.12 SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

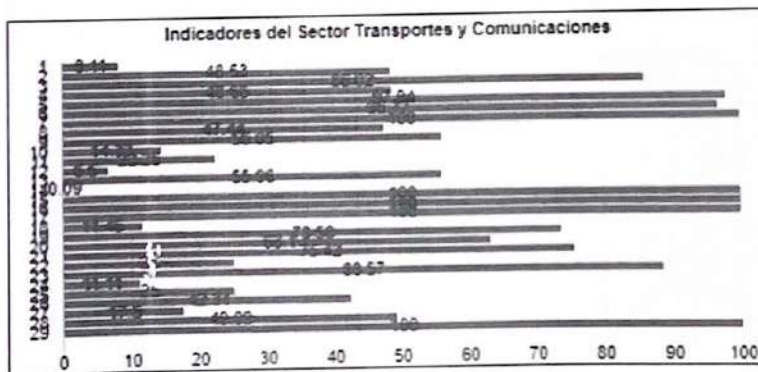
**TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

INDICADOR	VALOR (%)
1 PORCENTAJE DE AERODROMOS POR IMPLEMENTAR	8.11
2 PORCENTAJE DE AERODROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	48.53
3 PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PUBLICA SIN ACCESO A INTERNET F.IJO	59.03
4 PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONIA MÓVIL	48.66
5 PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	97.94
6 PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	96.77
7 PORCENTAJE DE EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES POR IMPLEMENTAR	100
8 PORCENTAJE DE LA RED DE CAMBIOS DE HERRAJURA NO INTERVENIDOS	47.44
9 PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	56.06
10 PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	14.33
11 PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	22.28
12 PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	6.5
13 PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECHIAL EN CONDICIONES INADECUADAS	55.96
14 PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECHIAL POR IMPLEMENTAR	0.09
15 PORCENTAJE DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS POR IMPLEMENTAR	100
16 PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
17 PORCENTAJE DE PUNTOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN EN LA RED VIAL NACIONAL POR IMPLEMENTAR	100
18 PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS EN CONDICIONES INADECUADAS	11.46
19 PORCENTAJE DE SISTEMAS FERROVIARIOS INTERURBANOS POR IMPLEMENTAR	73.89
20 PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	63.1
21 PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	75.42
22 PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	28
23 PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	38.57
24 PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES EN CONDICIONES INADECUADAS	11.11
25 PORCENTAJE DE TERMINALES PORTUARIOS MARÍTIMOS O FLUVIALES POR IMPLEMENTAR	28
26 PORCENTAJE DE TERMINALES TERRESTRES POR IMPLEMENTAR	42.31
27 PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AEREO POR IMPLEMENTAR	17.5
28 PORCENTAJE DE UNIDADES DE GESTIÓN DE TRÁNSITO AEREO QUE OPERAN CON VIGENCIA TECNOLÓGICA LIMITADA	49.09
29 PORCENTAJE DE VIAS NAVEGABLES POR IMPLEMENTAR	100

Fuente:



Grafico N°23



Fuente: reporte departamental y distrital de indicadores de brechas-invierte.pe

"Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - 2023"



5.2.13 SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

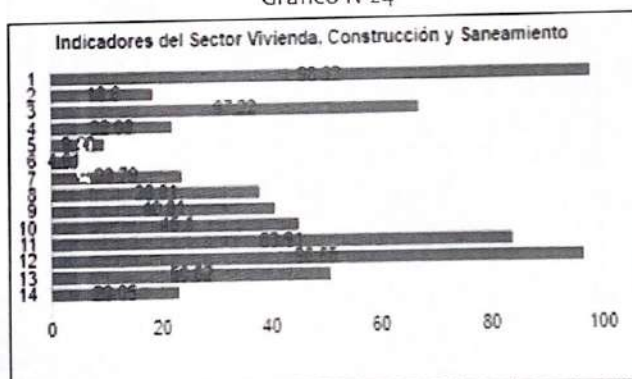
**VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**

IND	HOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IS
1	PORCENTAJE DE AREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	96.02
2	PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O PILETA PUBLICA	18.6
3	PORCENTAJE DE LA POBLACION RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	67.02
4	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE VIAS URBANAS	22.08
5	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	9.63
6	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O PILETA PUBLICA	4.61
7	PORCENTAJE DE NO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	23.79
8	PORCENTAJE DE NO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	36.01
9	PORCENTAJE DE POBLACION RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	40.61
10	PORCENTAJE DE POBLACION URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	48.1
11	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	82.91
12	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	96.66
13	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LIMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	80.82
14	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	23.08

Fuente:



Grafico N°24



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas-INVIERTE.PE